

# **Sucre y Bolívar: análisis regional del conflicto en Los Montes de María y La Mojana**

**Andres Felipe Saenz Díaz**

**afsaenzd@unal.edu.co**

**Paula Natalia García González**

**pangarciago@unal.edu.co**

Estudiantes de Pregrado en Historia  
Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá

## **P A L A B R A S   C L A V E**

Sucre · Bolívar · Montes de María · conflicto armado · despojo de tierras · economía agraria · restitución de tierras

## **R E S U M E N**

El presente informe tiene como objetivo elaborar un análisis acerca de las dinámicas del conflicto armado y cómo estas han transformado estructuras agrarias en Los Montes de María y La Mojana, subregiones compuestas por diferentes municipios de los departamentos de Sucre y Bolívar. En dichas subregiones las dinámicas varían según condiciones geográficas e históricas específicas que relacionan estrechamente el problema de la tenencia de la tierra y del conflicto armado.

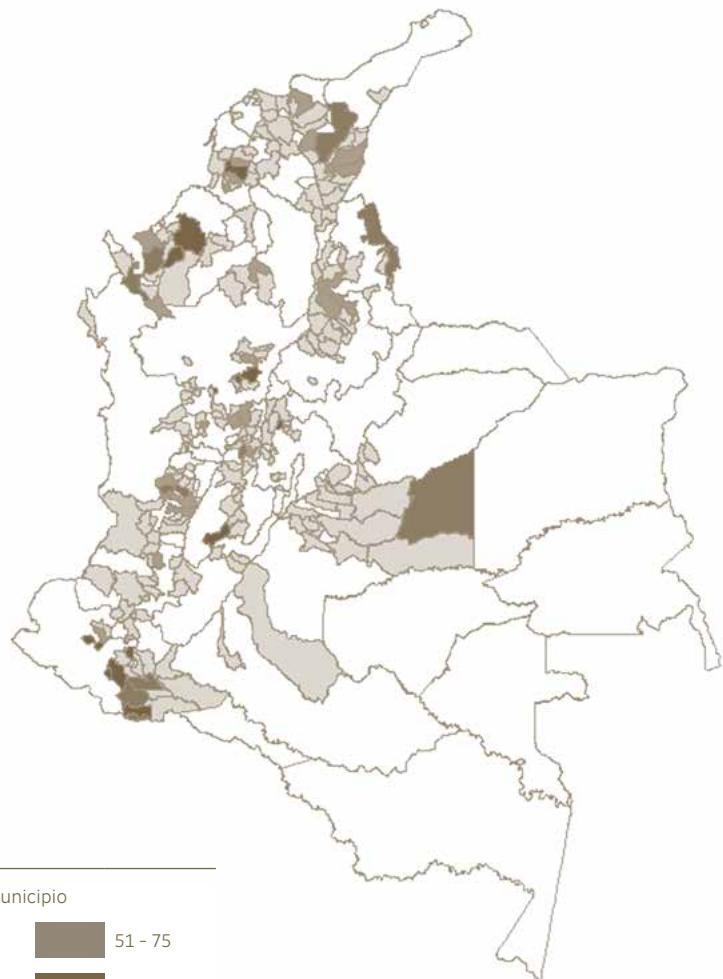
## **K E Y W O R D S**

Sucre · Bolívar · Montes de María · armed conflict · land dispossession · agrarian economy · land restitution

## **A B S T R A C T**

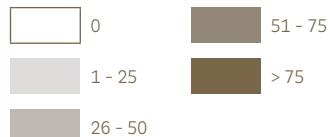
This report aims to develop an analysis about the dynamics of the armed conflict and the way they have transformed agrarian, economic and social structures in Montes de María and La Mojana, subregions composed of different municipalities of Sucre and Bolívar. In both subregions the dynamics vary according to specific geographical and historical conditions that closely relate the problem of land tenure with the armed conflict.

SENTENCIAS DE RESTITUCIÓN  
PUBLICADAS POR LA URT  
HASTA EL MES DE MAYO DEL 2020  
ANDRÉS FELIPE SÁENZ DÍAZ



**LEYENDA**

Sentencias por municipio



Mapa elaborado por el Semillero de Economía Política e Historia Agraria (Universidad Nacional) a partir de la información geográfica del IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi) e información del total de sentencias publicadas, disponible en la página web de la URT <https://www.restituciondetierras.gov.co>

## •Introducción

En un contexto de implementación del acuerdo de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), cuyo primer punto hizo énfasis en el problema agrario, es necesario conocer a fondo las transformaciones agrarias en zonas que se han visto afectadas considerablemente por el conflicto para brindar así información que permita desarrollar estrategias de construcción de paz y memoria acorde a contextos y dinámicas locales. A partir de lo anterior, este artículo se enfoca en dos subregiones donde dichas trasformaciones se han direccionado en detrimento de la pequeña propiedad campesina. El presente artículo se desarrolla a partir de la revisión de un total de 44 sentencias<sup>1</sup> publicadas por la Unidad de Restitución de Tierras (URT) sobre procesos en los departamentos de Sucre y Bolívar. Solo una de las más de 400 sentencias publicadas corresponde al municipio de San Benito Abad, ubicado en la Mojana (sur de Sucre), mientras que el resto corresponden a sentencias de predios ubicados en Montes de María (norte de Sucre y Bolívar). A partir de lo anterior, se realiza un análisis comparativo entre ambas zonas donde las

dinámicas de los grupos armados varían de acuerdo con las condiciones geográficas específicas. Inicialmente se presentará una breve caracterización geográfica y productiva de las zonas en cuestión, luego un desarrollo histórico del conflicto en la región, para, finalmente, revisar algunas dinámicas concretas reflejadas en las sentencias de restitución de tierras con relación a la transformación de las estructuras agrarias en la zona.

## •Características geográficas y productivas

Ambas zonas, a pesar de su cercanía, cuentan con particularidades geográficas e históricas que contrastan y se complementan. El departamento de Sucre cuenta con una población de 894 734 personas. Mientras que en el departamento de Bolívar habitan un total de 2 219 461 personas<sup>2</sup>. Ambos departamentos se caracterizan por un uso del suelo dedicado principalmente a la ganadería extensiva atrasada tecnológicamente. A pesar de poseer menos de la mitad del área de Bolívar, Sucre contaba en 2014 con un total de 823 121 cabezas de ganado, mientras Bolívar contaba con 885 113.

El municipio de San Benito Abad se encuentra en la subregión de La Mojana, atravesada por

**1** El número de sentencias revisadas por municipio corresponde a: de los Montes de María, Chalán 1, San Onofre 1, Coloso 7, Morroa 7, Ovejas 7, Guamo 2, Carmen de Bolívar 3, Córdoba 3, María la Baja 3, San Jacinto 3, San Juan Nepomuceno 3, Zambrano 3, y finalmente, San Bento Abad 1, como única muestra de La Mojana.

**2** DANE, "Proyecciones Dane (Bogotá)", DANE // <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion> (consultado el: 27, 11, 2019).

el río San Jorge, y por la presencia de ciénagas y humedales. Sus suelos, caracterizados por una baja fertilidad, reciben en épocas de sequía ganados de las sabanas y otras zonas del departamento<sup>3</sup>. Por su parte, la zona de Montes de María está formada por montañas que alcanzan alturas de hasta 1 000 metros sobre el nivel del mar, sus suelos son fértiles y predomina la agricultura campesina, junto a la ganadería bovina. Tradicionalmente, en la región han sobresalido «cultivos de yuca, ñame, maíz, arroz, plátano, tabaco, café y aguacate, pero recientemente se han desarrollado cultivos comerciales de palma de aceite, teca, cacao y ají picante.»<sup>4</sup>. En el caso del predio de San Benito Abad, a pesar de encontrarse en una zona geográfica distinta, también había presencia de yuca, maíz y plátano. Solo se distinguía en cultivos como el mango y el coco del resto de los municipios examinados.

### •Problemática agraria y desarrollo del conflicto

En la región de Montes de María la cuestión de la tenencia de la tierra ha sido una problemá-

3 Absalón Machado y Donny Meertens. *La tierra en disputa, memorias del despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe 1960-2010*. (Bogotá: Taurus; CNRR; Memoria Histórica; ediciones Semana, 2010), 37.

4 María Aguilera Díaz. *Montes de María: Una subregión de economía campesina y empresarial*. (Cartagena: Banco de Repùblica; CEER, 2013), 2.

tica continua. A lo largo del siglo XX se desarrollaron luchas por la tierra, ligas campesinas y la fundación de un primer sindicato agrario en 1913. Los sindicatos fundados en la región fueron apoyados por la CTC durante los años 30 y 40, pero fueron acallados durante la Violencia<sup>5</sup>. En los años 60 se fortalecieron de nuevo las luchas campesinas con el desarrollo de la reforma agraria de 1961, y tomó especial fuerza a partir de 1968 con la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) la cual buscó acelerar, potenciar la redistribución de tierras y hacer respetar la vocación de las tierras fértiles. Estos movimientos, a pesar de ser netamente democráticos y proscribir la aceptación de grupos armados ilegales, se tuvieron que enfrentar a los prejuicios, represión y violencia de las élites regionales y de la fuerza pública. A pesar de la persecución al movimiento campesino, continuaron las titulaciones de tierras por parte del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), como lo revelan las sentencias de restitución en donde múltiples predios relacionados fueron ocupados y titulados en las décadas de 1980 y 1990. Después de haberse alcanzado múltiples logros en

5 Véase Tania Rodríguez. "Caracterización de los conflictos territoriales en la región de montes de María", en *Desencuentros territoriales tomo 2: Caracterización de los conflictos en las regiones de la Altillanura, Putumayo y Montes de María*, eds. Editado por Carlos Duarte (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2015), 284-285.

titulación y redistribución de tierras en la región, la acentuación del conflicto armado impulsaría el retroceso de la reforma agraria<sup>6</sup>.

En la década de los ochenta se consolidaron distintos movimientos guerrilleros que aprovecharon las frustraciones de los movimientos campesinos para hacer trabajo político y ganar presencia en una zona caracterizada por un problema estructural agrario, pobreza y marginalidad<sup>7</sup>. En este contexto también se sembraron las raíces para la organización de grupos paramilitares en vista de que múltiples hacendados se negaron a aceptar los secuestros y el pago de extorsiones que exigían las guerrillas a la vez que estigmatizaron a los campesinos y sus agrupaciones civiles por ser sus supuestos colaboradores<sup>8</sup>. La zona era estratégica por su localización cerca a ciudades como Cartagena o Sincelejo, y la conexión con rutas de comercialización de drogas con el Golfo de Morrosquillo, que servía como corredor del narcotráfico hacia el extranjero, y adicionalmente, a partir de 1986, por la inauguración del oleoducto Caño Limón-Coveñas. En la década de los noventa se recrudeció el conflicto con la llegada de las Autodefensas Campesinas de Córdoba

<sup>6</sup> Véase Eduardo Porras Mendoza, “Conflictos, violencias y Resistencias en los Montes de María” en *Territorio y conflicto en la Costa Caribe* eds. Fernán González et al. (Bogotá, D.C: Odecofi-Cinep, 2014), 353

<sup>7</sup> Véase Machado y Meertens, 83.

<sup>8</sup> Véase Machado y Meertens, 249-258.

y Urabá (ACCU) a la zona liderada por los hermanos Castaño. Luego, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en su ofensiva contra las guerrillas, buscaron llenar los espacios ocupados por los grupos guerrilleros, adueñarse de vías y corredores estratégicos del narcotráfico, buscar apoyos regionales y ampliar el pie de fuerza incorporando incluso a desmovilizados de las guerrillas<sup>9</sup>.

En los Montes de María el conflicto tuvo mayor intensidad en acciones contra la población civil que en acciones entre grupos armados<sup>10</sup>. Por medio de masacres, asesinatos, amenazas y el miedo, grupos paramilitares expulsaron miles de familias campesinas con el fin de acabar con las supuestas bases guerrilleras. Muchas de dichas familias habían logrado la adjudicación de tierras por medio de la reforma agraria de 1961<sup>11</sup>. Las guerrillas, por su parte, también rea-

<sup>9</sup> Véase Observatorio Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, “*Panorama actual de la región de Montes de María y su entorno*” (Bogotá: Vicepresidencia de la República, 2003), 7.

<sup>10</sup> Véase Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 9-12.

<sup>11</sup> Si bien el proceso de adjudicaciones de tierras por el INCORA habría iniciado en la década de los sesenta, en la zona se presentará un auge de adjudicaciones reflejado en la revisión de sentencias de restitución entre 1980 y 1999, pues el 50 % de los predios (60 predios) analizados fueron adjudicados a campesinos beneficiados por el proceso de reforma agraria en este periodo.

lizaron masacres<sup>12</sup> y provocaron el abandono de tierras; asesinaron, además, a quienes se atrevieran a volver<sup>13</sup>. A inicios de la década del 2000, la implementación del Plan Colombia tuvo como consecuencia un arrinconamiento de las FARC y prácticamente se eliminó la presencia del ELN. En 2005 se desmovilizaron finalmente el frente Mojana y el Bloque Montes de María<sup>14</sup>. La actividad de las FARC en la región continuó hasta el asesinato de Alias Martín Caballero, líder del frente 37 en octubre de 2007.

En el caso de San Benito Abad, y la Mojana en general, se ha dado una lucha agraria desde antes de los años sesenta en torno a las ciénagas de uso comunal pertenecientes a la Nación, que, en el transcurso del año, se inundan y secan permitiendo cultivos estacionarios por parte de los campesinos en determinados meses del año<sup>15</sup>. Los hacendados, mediante el taponamiento de caños, canales, desviaciones de cauces e instalación de cercas eléctricas junto a la posesión de falsas tradiciones, se han hecho a dichos territorios ampliando sus haciendas y expulsan-

do a comunidades que tradicionalmente habían aprovechado los ciclos naturales de la zona para su subsistencia. Esta ha sido una problemática constante en municipios como San Benito Abad, donde incluso mojones y cercados por parte del gobierno son luego derribados por familias pudentes de la región, quienes, además, expulsan a campesinos que lleven a cabo procesos de titulación<sup>16</sup>. Ligado a esto, han sido constantes los asesinatos de líderes campesinos y pescadores. Una diferencia importante que presenta la ciénaga con respecto a la subregión de los Montes de María en torno al desarrollo del conflicto tiene que ver con el desplazamiento de campesinos. Junto a las tensiones tradicionales desde la década de los ochenta, los campesinos y particularmente los pescadores se han visto forzados a abandonar su principal actividad económica y sus predios por la presencia de los actores armados y las afectaciones ambientales, como la sedimentación, causadas por la minería<sup>17</sup>. Finalmente, La Mojana también desde los años setenta se consolidó como una zona de gran importancia para el transporte de marihuana y de coca, proceso que impulsó la apropiación violenta de aguas y playones por parte de narcotraficantes. Es decir,

**12** Véase Observatorio del programa presidencial de derechos humanos y derecho internacional humanitario, 12.

**13** “Entrevista a dirigente campesino”. Machado y Meertens, 254.

**14** Véase Alejandro Reyes Posada. *Guerreros y campesinos: Despojo y restitución de tierras en Colombia*. (Bogotá: Ariel, 2016 [2009]), 190.

**15** Véase Machado y Meertens, 145.

**16** Véase Machado y Meertens, 146.

**17** Véase Manuel Andrés Cadrazco Martelo, “San Benito Abad: el municipio donde la tierra es de todos y de nadie”. *Semana rural*. En la web: <https://semanarural.com/web/articulo/campesinos-y-ganaderos-de-san-benito-abad-tienen-disputas-por-tierras/929>

en el municipio de San Benito Abad participan activamente tanto actores ilegales como legales en el continuo desplazamiento de la población campesina y, con ella, en el desplazamiento de la producción agrícola de la zona.

## ►Resultados de la revisión de sentencias de restitución

A partir de las 44 sentencias se identificaron un total de 122 predios, de los cuales uno corresponde al municipio de San Benito Abad y los 121 restantes corresponden a municipios de la subregión de los Montes de María (59 dentro del departamento de Sucre y 62 dentro del departamento de Bolívar). Dichos predios suman un total de 1 831 hectáreas con 9 654 metros cuadrados, de las cuales se restituyeron alrededor de 1 451 hectáreas. La mayoría de los predios, tanto en Sucre como en Bolívar, son de tamaño pequeño, pues se encuentran por debajo del tamaño de una Unidad Agrícola Familiar (UAF), que, para el caso de Montes de María, corresponde a alrededor de 35 hectáreas y, para La Mojana, a 31 hectáreas<sup>18</sup>. A nivel general, encontramos casi en la totalidad

de los predios examinados una economía de tipo campesino intensiva en mano de obra, debido al tamaño de los predios en donde primaba la diversidad de cultivos sobre el monocultivo.

Como resultado de la revisión y en diálogo con el informe del Grupo de Memoria Histórica *La tierra en disputa* (2010)<sup>19</sup>, se evidencia que en lo que corresponde a los departamentos de Sucre y Bolívar en la subregión de los Montes de María, fue en los municipios de San Onofre y Tolú del primero y los municipios María la Baja, Carmen de Bolívar, Córdoba y Zambrano del segundo, en donde se presentó con mayor intensidad el despojo de tierras por la vía armada. Sin embargo, de trece sentencias revisadas que corresponden a dichos municipios<sup>20</sup> que refieren a un total de 40 predios, solo una presenta despojo como tipo de victimización, sin identificar al actor armado; mientras que, en las restantes, los titulares hacen mención al abandono como tipo de victimización, ya sea por el enfrentamiento de grupos armados en la zona, por amenazas directas, extorsiones, la perpetración de masacres en predios colindantes o cercanos, o por el asesinato de familiares. Otro resultado de la revisión de sentencias tiene que ver con la aparición de formas de presión para la venta forzada de los

**18** Véase Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, "Resolución No. 041 de 1996. Determinación de extensiones para las UAFs". Instituto Colombiano de la Reforma Agraria // [https://www.dapboyaca.gov.co/descargas/Normatividad\\_Pots/resolucion%20041%201996.pdf](https://www.dapboyaca.gov.co/descargas/Normatividad_Pots/resolucion%20041%201996.pdf)

**19** Véase Machado y Meertens, 115.

**20** Exceptuando el municipio de Tolú para el cual la Unidad de Tierras aún no ha hecho pública ninguna sentencia de restitución.

predios cuando no hay un agente armado involucrado directamente en un proceso de despojo. Así pues, está el ejemplo del predio La Magdalena en el municipio de Colosó, en el cual habitaban catorce familias. En este caso, las familias se vieron obligadas a desplazarse por amenazas directas, por la presencia de los actores armados que aterrorizaban a la comunidad y por el enfrentamiento de la guerrilla de las FARC con miembros de la fuerza pública. A esto se sumó el descubrimiento de una fosa común en uno de los predios colindantes<sup>21</sup>. Este contexto es aprovechado por terceros particulares entre tres y seis años después del abandono de los predios para hacer una negociación con los adjudicatarios de cada parte y así hacerse a la propiedad del predio de mayor extensión (96 5632 hectáreas) a un precio por debajo del mercado.

A medida que hubo un desescalamiento del conflicto, empezaron a llegar a la zona inversionistas que querían aprovechar el mejoramiento a futuro de las condiciones de la zona, una vez fallecido Martín Caballero, para “comprar barato” tierras que se valorizarían prontamente. Múltiples inversionistas que adquirieron tierras en la zona fueron conscientes de las dinámicas del conflicto y no solo esto, sino que, por medio de la difusión de rumores que eran reforzados por

la presión de instituciones de cobro, forzaron indirectamente a los campesinos a que vendieran sus tierras a intermediarios que hacían la reventa final a las empresas para aparentar una adquisición de buena fe. En este sentido eran constantes los rumores y cartas obligándolos a vender debido a que la institución de cobro los dejaría sin nada. Se aprovechaban del desconocimiento de los campesinos acerca de las cuestiones legales, acerca de la venta de los predios vecinos, acerca del cercado de los terrenos y de la imposibilidad del acceso al predio<sup>22</sup>. Esta dinámica se presentó en múltiples municipios de Montes de María, como Zambrano, en donde, aprovechándose del estado de vulnerabilidad y pobreza en el que se encontraban las personas que habían abandonado sus predios:

[...] empezaron a frecuentar la zona un grupo de “cachacos o paisas” quienes a través de intermediarios oriundos de Zambrano, casos de corrupción y actuaciones irregulares de algunas autoridades locales y la manipulación de información privilegiada, se dieron a la tarea de ubicar a potenciales vendedores de tierra con derechos de propiedad sobre predios rurales para negociar la compra de la tierra [...] Sistématicamente se afirmó que los predios median

**21** Véase *Sentencia 70001312100120120010800*, (Cartagena: Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena, Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras, 2018).

**22** Véase *Sentencia 132443121002-201400047-00*, (Carmen de Bolívar: Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de el Carmen de Bolívar, 2016), 3-4.

(sic.) menos de lo que decían los vendedores, había que descontar la construcción de carreteras para llegar al predio, tienen que descontar los pagos de impuesto de catastro y registro del valor pactado y por último había que pagar una comisión por cada uno de los predios transados<sup>23</sup>.

Esta y otras múltiples estrategias de difusión de desinformación y amenazas de entidades financieras en torno a la posibilidad adueñarse de los predios, llevó a que miles de hectáreas de tierra fueran vendidas a precios insignificantes ante el miedo a perderlas sin recibir nada. En varios casos se presentaron incluso sabotajes violentos a intentos de retorno<sup>24</sup> por medio del asesinato de líderes sociales y más recientemente líderes de restitución<sup>25</sup>. Estos procesos, si bien no pueden ser asociados con los empresarios que realizaron compras en la zona, terminaron beneficiándolos indirectamente, ya que estas situaciones de vio-

**23** *Sentencia 132443121003-201600084-*

00 Zambrano (Cartagena: Tribunal Superior Distrito Judicial de Cartagena, Sala Civil Especializada en Restitución, 2017), 19-20.

**24** Véase Gustavo Tatis Guerra, “Nadie duerme en paz en El Salado”, *El Universal*, 13 de enero de 2019. En la web: <https://www.eluniversal.com.co/suplementos/facetas/nadie-duerme-en-paz-en-el-salado-KJ586972>

**25** Véase Verdad Abierta “Uno no busca la tierra para que lo entierren”: líder de Carmen de Bolívar, *Verdad Abierta*, 30 de enero de 2014. En la web: <https://verdadabierta.com/uno-no-busca-la-tierra-para-que-lo-entierren-lider-de-carmen-de-bolivar/>

lencia dieron más motivos a los campesinos para no retornar y preferir vender sus tierras.

Dentro de las principales consecuencias de la intensificación del conflicto en la región de Montes de María hubo un retroceso en cuanto a los logros de la reforma agraria de 1961 y el acorralamiento de la agricultura campesina<sup>26</sup>. Más de 80 000 familias campesinas fueron expulsadas de sus tierras, 81 656 hectáreas han sido abandonadas en todo Montes de María en trece años, cuando la reforma agraria había entregado 134 230 en tres décadas<sup>27</sup>, y miles de hectáreas han sido apropiadas de manera ilícita<sup>28</sup>. En este contexto se vieron impulsados cultivos de agroexportación como la palma y la teca, además de la agricultura extensiva por inversión de empresarios, tras la caída del precio de la tierra en la zona por la presencia del conflicto armado.

En cuanto al municipio de San Benito Abad<sup>29</sup>, el corregimiento que más se vio afecta-

**26** «El conflicto armado no sólo profundizó las desigualdades sociales expresadas en la apropiación de más tierras por parte de las élites tradicionales, sino que además propició con el apoyo de las armas, el surgimiento de nuevas élites». Véase Machado y Meertens, 84.

**27** Rodríguez, 310-311.

**28** Véase “Se robaron 150 mil hectáreas con ayuda de registradores y notarios”, *El Tiempo*, 3 de marzo de 2011. En la web: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8953880>.

**29** Véase, *Sentencia 70001312100320160001800*, (Cartagena: Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena. Sala civil de descongestión especializada en restitución de tierras, 2018).

do en el contexto del conflicto armado fue Santiago Apóstol. Ubicado al sur del municipio, se convirtió en un punto clave de desembarque de grupos armados por vía acuática, pues, mientras el municipio conecta con el río San Jorge, también es una conexión entre la región de la Mojana con el río Magdalena. Esto convirtió al corregimiento en el receptor de los grupos armados que llegaron a la zona desde la región andina. El corregimiento Santiago Apóstol no cuenta con mayor presencia estatal y, debido a su ubicación geográfica, se encuentra alejado de la cabecera municipal, lo que permitió que, desde los años ochenta, se convirtiera en zona estratégica de movilidad del Frente 37 de las FARC y de los frentes Jaime Bateman Cayón y Alfredo Gómez Quiñones del ELN, hacia la zona ganadera al norte del río San Jorge. Por otro lado, debido a este contacto constante de la población con las guerrillas, para inicios de los años 2000, empezaron a desembarcar grupos de autodefensas, quienes intimidarían y amenazarían a los pobladores por supuesta colaboración con los rebeldes. Al tiempo, en su lucha por el territorio y aprovisionamiento, las guerrillas llevaban a cabo robos y asesinatos selectivos a los pobladores, lo que llevó a que, para el año 2002, un total de 150 familias del corregimiento fueran desplazadas, abandonaran sus predios y se vieran obligadas a ubicarse en los municipios de Galeras y Sincé, al sur de Montes de María. Finalmente, en el municipio de San Benito Abad se estableció tam-

bién el frente paramilitar Mojana de las AUC. Sin embargo, en La Mojana, a pesar de sufrir considerablemente el conflicto, los niveles de abandono de tierras no fueron igual de elevados. En este caso, el número de hectáreas abandonadas, según Pastoral Social, se situó en torno a 1 450 entre 1997 y 2007<sup>30</sup>, número que probablemente es mucho más alto si se tiene en cuenta que solo en los Municipios de Sucre y Majagual se han solicitado en restitución 8 000 hectáreas<sup>31</sup>.

## ►Conclusión

El ejercicio nos ha permitido observar que el conflicto armado tuvo una influencia sobre la transformación de la estructura agraria, tanto en los Montes de María como en la subregión de la Mojana, que va más allá de la presión armada directa en los procesos de despojo. Como vimos, el desarrollo del conflicto se ha llevado de forma distinta en ambas subregiones. Las condiciones geográficas y la capacidad organizativa del campesinado son dos de los factores más relevantes de dicha distinción. Sin embargo, el as-

**30** Hectáreas abandonadas por municipio de La Mojana: San Benito Abad 556, Sucre 209, San Marcos 177, Caimito 5, Majagual 72, Guaranda 426. Véase Reyes Posada, 224-225.

**31** Véase Laura Toscano Monterroza, "Despojados reclaman 8 mil hectáreas de La Mojana", *El Heraldo*, 16 de febrero de 2016 En la web: <https://www.elheraldo.co/sucre/despojados-reclaman-8-mil-has-de-la-mojana-243756>

pecto común de mayor importancia es que en ambas subregiones hubo actores legales que lo-graron beneficiarse de la presencia de los grupos armados, hubiesen participado directamente o no en el conflicto.

De esta forma, se encontró que, junto a los procesos de abandono y despojo de tierras en ambas zonas, hubo un crecimiento de algunas actividades económicas de agroexportación y minería, así como de inversión en tierras rurales por parte de empresarios provenientes de otras regiones del país. Esto benefició procesos de acumulación por vías legales, como consecuencia de una desvalorización de los predios, debido a las bajas condiciones de seguridad producidas por la guerra. Así, se evidencia que los efectos del conflicto armado estuvieron completamente ligados a conflictos tradicionales por la apropiación y usos del suelo que venían incluso desde antes de la aparición de los actores armados protagonistas del conflicto. **G**

## •Bibliografía

### I. Fuentes primarias

#### Documentos oficiales

**Instituto Colombiano de la Reforma Agraria**, “Resolución No. 041 de 1996 Determinación de extensiones para las UAFs”. Instituto Colombiano de la Reforma Agraria // [https://www.dapboyaca.gov.co/descargas/Normatividad\\_Pots/resolucion%20041%201996.pdf](https://www.dapboyaca.gov.co/descargas/Normatividad_Pots/resolucion%20041%201996.pdf)

Sentencias revisadas por código de referencia:

---

- Sucre:

70001-31-21-003-2016-00051-00  
70001-31-21-003-2016-00018-00  
70001-31-21-002-2014-00070-01  
70001-31-21-001-2012-00108-00  
70001-31-21-002-2014-00009-00  
70001-31-21-003-2013-0050-00  
70001-31-21-004-2013-00049-00  
70001-31-21-002-2013-00003-00  
70001-31-21-004-2013-00037-00  
70001-31-21-002-2013-00050-00  
70001-31-21-003-2015-00086-00

70001-31-21-002-2013-00056-01  
70001-31-21-001-2016-00057-00  
70001-31-21-002-2012-00092-00  
70001-31-21-002-2015-00073-00  
70001-31-21-003-2013-00087-00  
70001-31-22-001-2012-00074-00  
70001-31-21-004-2015-00046-00  
70001-31-21-002-2014-00167-00  
70001-31-21-2014-00092-00  
70001-31-21-003-2014-00174-00  
70001-31-21-002-2012-00103-00  
70001-31-21-002-2012-00102-00  
70001-31-21-002-2012-000101-00

---

- Bolívar

13244-31-21-003-2016-00166-00  
13244-31-21-002-2016-00182-00  
13224-31-21-002-2014-00049-00  
13244-31-21-001-2012-20-00

13244-31-21-001-2014-00037-00  
13244-31-21-003-2016-00227-00  
13244-31-21-003-2016-00225-00  
13244-31-21-003-2017-00045-00  
13244-31-21-002-2012-00002-01  
13244-31-21-002-2013-00015-00

13244-31-21-002-2013-00014-00	13244-31-21-001-2013-065
13224-31-21-002-2014-00025-00	13244-31-21-002-2014-00046-00
13244-31-21-001-2014-00083-00	13244-31-21-003-2016-00162-00
13244-31-21-001-2014-00092-00	13244-31-21-003-2016-00161-00
13244-31-21-001-2013-0020-00	13244-31-21-003-2016-00084-0

## Prensa

**Cadrazco Martelo, Manuel Andrés.** “San Benito Abad: el municipio donde la tierra es de todos y de nadie”. Semana rural. En la web: <https://semanarural.comarticulo/campesinos-y-ganaderos-de-san-benito-abad-tienen-disputas-por-tierras/929>

**Tatis Guerra, Gustavo,** “Nadie duerme en paz en El Salado”, *El Universal*, 13 de enero de 2019. En la web: <https://www.eluniversal.com.co/suplementos/facetas/nadie-duerme-en-paz-en-el-salado-KJ586972>

**Toscano Monterrosa, Laura,** “Despojados reclaman 8 mil hectáreas de La Mojana”, *El Heraldo*, 16 de febrero de 2016. En la web: <https://www.elheraldo.co/sucre/despojados-reclaman-8-mil-has-de-la-mojana-243756>

**El Tiempo**, “Se robaron 150 mil hectáreas con ayuda de registradores y notarios”, *El Tiempo*, 3 de marzo de 2011. En la web: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8953880>

**Verdad Abierta**, “Uno no busca la tierra para que lo entierren”: líder de Carmen de Bolívar”, *Verdad Abierta*, 30 de enero de 2014. En la web: <https://verdadabierta.com/uno-no-busca-la-tierra-para-que-lo-entierren -lider-de-carmen-de-bolivar/>

## II. Fuentes secundarias

**Aguilera Díaz, María.** *Montes de María: Una subregión de economía campesina y empresarial*. Cartagena: Banco de República; CEER, 2013.

**Dane.** *Estimación y proyección de población nacional, departamental y municipal total por área 1985-2020.* Bogotá: 2005.

, *Censo Nacional Agropecuario 2014: Tomo 2 Resultados.* Bogotá: 2016.

**Machado, Absalón y Meertens, Donny.** *La tierra en disputa, memorias del despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe 1960-2010.* Bogotá: Taurus; CNRR; Memoria Histórica; ediciones Semana, 2010.

**Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.** *Panorama actual de la región de Montes de María y su entorno.* Bogotá: Vicepresidencia de la República, 2003.

**Porras Mendoza, Eduardo.** “Conflictos, violencias y Resistencias en los Montes de María”. En *Territorio y conflicto en la Costa Caribe*, editado por Fernán González et al. Bogotá, D.C: Odecofi-Cinep, 2014.

**Reyes Posada, Alejandro.** *Guerreros y campesinos: Despojo y restitución de tierras en Colombia.* Bogotá: Ariel, 2016 [2009].

**Rodríguez, Tania.** “Caracterización de los conflictos territoriales en la región de montes de María”. En *Desencuentros territoriales tomo 2: Caracterización de los conflictos en las regiones de la Altiplanura, Putumayo y Montes de María*, editado por Carlos Duarte Bogotá: instituto colombiano de antropología e Historia, 2015.

